

**CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM RADIO INSTITUTO
CAMPECHANO**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Francisco de Campeche siendo las siete horas del día miércoles **26 febrero de dos mil veinticuatro**, reunidos los integrantes, que conforman el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, **en la sala de juntas del Instituto Campechano, sito en el edificio central sito en la calle 10 número 357 planta alta, colonia centro, C.P. 24000, en la ciudad San Francisco de Campeche;** con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano, con fundamento en el numeral 21 de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

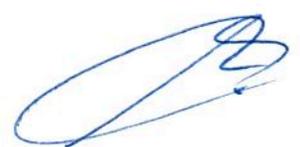
1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quórum legal.
3. Se informan los avances del artículo 86, así como la fe de erratas aprobada por el Consejo Superior de los cambios realizados en la sesión del 25 de noviembre.
4. Clausura de la asamblea.

PUNTO NUMERO UNO: En el desarrollo de este punto de la Orden del Día, el Lic. Martín Carrillo Cañetas, quien funge como Secretario de Consejo, leyó el pase de lista de asistencia, con el resultado de estar presentes la totalidad de las personas que integraran el CONSEJO CIUDADANO DE LA XHCPAK FM Radio Instituto Campechano, mismas que son las siguientes: -----

1. C. Socorro Rodríguez Ruíz, Presidenta-----
2. C. Martín Carrillo Cañetas, Secretario -----
3. C. Freddy Uco Euan, Vocal -----
4. C. Teresita Durán Vela, Vocal -----
5. C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña, Vocal -----

PUNTO NUMERO DOS: Pasando al punto dos de la Orden del Día, se establece que están presentes 5 miembros, mismos que fueron previamente convocados, por lo que, en el uso de la voz del C. Martín Carrillo Cañetas, declara que existe Quorum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria. -----

PUNTO NUMERO TRES: En este punto tres de la Orden del día, el de la voz, **C. Martín Carrillo Cañetas** menciona que se encuentra como invitada la Lic. Anais Rosas Arévalo, Abogada General, la cual informará a los miembros sobre los avances del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el Título de Concesión de Bandas y de Concesión Única, otorgado al Instituto Campechano, derivadas del cumplimiento a lo establecido en el Art. 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Así como también presenta el



documento que acredita la aprobación de los cambios realizados en la sesión de consejo del mes de enero del Consejo Superior del Instituto Campechano, con los cambios sugeridos en la sesión del mes de noviembre del Consejo Ciudadano de la Radio en los Lineamientos para la conformación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM Radio Instituto Campechano y en la Convocatoria Pública Abierta para la elección del Consejo Ciudadano de la XHCPAK FM radio Instituto Campechano.

PUNTO NUMERO CUATRO: En este punto de la Orden del día, el de la voz, **C. Martín Carrillo Cañetas** declara que han sido agotados los puntos de la orden del día y fijando como fecha para la próxima sesión ordinaria el día 27 de mayo de 2024 a las 20 horas en las instalaciones del Instituto Campechano, por lo siguiente se declara clausurada la asamblea. -

Firma de conformidad las comparecientes.

C. Freddy Uco Euan

C. Socorro Rodríguez Ruíz

C. Martín Carrillo Cañetas

C. Teresita Durán Vela

C. Ismael Octubre Rodríguez de la Gala Ureña